

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
SAMC 007 - 2026

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL COSTADO NORTE Y OESTE DE LA CASA SOCIAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PLANADAS DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto tiene como finalidad ejecutar las obras necesarias para la construcción y mejoramiento del cerramiento perimetral en los costados norte y oeste de la Casa Social de la Mujer del municipio de Planadas, departamento del Tolima, con el propósito de fortalecer las condiciones de seguridad, protección y delimitación física de este equipamiento comunitario.

Las actividades contempladas comprenden, en primera instancia, el desmonte y retiro controlado del cerramiento existente conformado por malla galvanizada, postería metálica y concertina, incluyendo la recuperación y almacenamiento de los materiales que se encuentren en condiciones aptas para su reutilización. De igual manera, se ejecutarán las demoliciones de los elementos de mampostería existentes y las excavaciones requeridas para la conformación de las nuevas estructuras de cimentación.

Posteriormente, se desarrollarán las obras correspondientes a la construcción de elementos estructurales en concreto, tales como solados, vigas de cimentación, machones y estructuras complementarias necesarias para garantizar la estabilidad y resistencia del nuevo cerramiento. Así mismo, se realizará la construcción de muros en ladrillo prensado visto a dos caras, los cuales contribuirán al cerramiento y mejorarán las condiciones estéticas y funcionales de la infraestructura.

Finalmente, se efectuará el montaje del cerramiento perimetral mediante la instalación de malla galvanizada, contemplando tanto el aprovechamiento de materiales recuperados en buen estado como el suministro e instalación de nuevos elementos donde sea requerido, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, normas de calidad vigentes y las condiciones de seguridad estructural necesarias para el adecuado funcionamiento del equipamiento.

La ejecución de las obras permitirá mejorar las condiciones de seguridad y protección de la Casa Social de la Mujer, mitigando riesgos asociados al ingreso no autorizado, actos vandálicos y afectaciones a los bienes públicos, contribuyendo de

**CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL COSTADO
NORTE Y OESTE DE LA CASA SOCIAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PLANADAS DEPARTAMENTO
DEL TOLIMA**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLANADAS TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

esta manera a la preservación de la infraestructura y al fortalecimiento de los espacios destinados al desarrollo de programas y actividades en beneficio de la comunidad del municipio de Planadas.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES ACTUALES A INTERVENIR

La Casa Social de la Mujer del municipio de Planadas, departamento del Tolima, presenta deficiencias en las condiciones de seguridad y cerramiento perimetral en sus costados norte y oeste, debido al deterioro progresivo de los elementos existentes y a la insuficiencia de los mismos para garantizar la adecuada protección de las instalaciones.

Actualmente, el cerramiento existente está conformado parcialmente por malla galvanizada, portería metálica y elementos complementarios que evidencian desgaste por exposición permanente a las condiciones climáticas, corrosión, deformaciones y pérdida de capacidad funcional. De igual manera, algunos tramos presentan afectaciones estructurales y físicas que disminuyen significativamente la seguridad del inmueble y facilitan el acceso no autorizado a las instalaciones.

Adicionalmente, se han identificado sectores donde el cerramiento existente presenta discontinuidades, deterioro en los elementos de soporte y deficiencias en la delimitación física del predio, situación que ha generado vulnerabilidad frente a actos de intrusión, vandalismo y hurto de bienes pertenecientes al equipamiento comunitario, hechos que se han presentado de manera reiterada.

Así mismo, se evidencia la necesidad de demoler y reemplazar algunos elementos de mampostería y estructuras existentes que han perdido sus condiciones de estabilidad y funcionalidad, así como la construcción de nuevas estructuras de cimentación y soporte que permitan garantizar la adecuada instalación del nuevo cerramiento perimetral.

En consecuencia, se requiere intervenir integralmente los costados norte y oeste del predio mediante la ejecución de obras de desmonte, demolición, excavación, construcción de elementos estructurales en concreto, levantamiento de muros en ladrillo prensado e instalación de cerramiento en malla galvanizada, con el fin de restablecer y mejorar las condiciones de seguridad, protección, delimitación y conservación de la infraestructura de la Casa Social de la Mujer del municipio de Planadas.

2.1. Localización

CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL COSTADO NORTE Y OESTE DE LA CASA SOCIAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PLANADAS DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLANADAS TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL



Figura 1.1. Casa Social de la Mujer – Planadas Tolima

**CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL COSTADO
NORTE Y OESTE DE LA CASA SOCIAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PLANADAS DEPARTAMENTO
DEL TOLIMA**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLANADAS TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL



Figura 1.2 – Zona Objeto de Intervención

3. ACTIVIDADES A EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

3. ACTIVIDADES A EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar corresponden a la construcción y mejoramiento del cerramiento perimetral en los costados norte y oeste de la Casa Social de la Mujer del municipio de Planadas, departamento del Tolima, las cuales deberán desarrollarse de conformidad con las especificaciones técnicas, planos, presupuesto oficial y demás documentos que hacen parte integral del proceso contractual.

El alcance del proyecto comprende la ejecución de las siguientes actividades:

Actividades Preliminares

- Desmante de cerramiento existente en malla galvanizada, postería galvanizada y concertina, incluyendo la recuperación, clasificación, almacenamiento y protección de los materiales reutilizables.

**CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL COSTADO
NORTE Y OESTE DE LA CASA SOCIAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PLANADAS DEPARTAMENTO
DEL TOLIMA**

• ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLANADAS TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- Demolición de muros existentes en bloque macizo, incluyendo el retiro, cargue, transporte y disposición final de los escombros y materiales sobrantes en sitios autorizados.
- Ejecución de excavaciones manuales en material común seco para la conformación de las cimentaciones proyectadas.

Estructuras en Concreto

- Construcción de vigas de cimentación en concreto de 3.000 psi, conforme a las dimensiones y especificaciones establecidas en los diseños.
- Construcción de elementos en concreto de 3.000 psi para la conformación de desniveles requeridos por las condiciones topográficas del terreno.
- Ejecución de solados y atraques en concreto clase F de 2.000 psi para la correcta estabilización y apoyo de los elementos estructurales.
- Construcción de machones en concreto como elementos de soporte y confinamiento del cerramiento proyectado.

Mampostería

- Construcción de muro en ladrillo prensado visto en soga a dos caras, garantizando la correcta alineación, plomo, nivel y acabado final de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas.

Estructuras Combinadas y Cerramiento

- Montaje del cerramiento perimetral mediante la reutilización de materiales recuperados que cumplan con las condiciones técnicas y de calidad requeridas.
- Suministro, transporte e instalación de cerramiento nuevo en malla galvanizada con altura de 2,50 metros, incluyendo todos los accesorios, elementos de fijación y complementarios necesarios para su adecuado funcionamiento.

3.1. Fases y etapas del proyecto

Fase I. Actividades Preliminares

Comprende las actividades necesarias para el inicio y preparación de las obras, las cuales incluyen la localización y replanteo de las áreas a intervenir, la instalación de señalización preventiva y medidas de seguridad, así como el desmonte del cerramiento existente conformado por malla galvanizada, portería metálica y concertina, garantizando la recuperación, clasificación y almacenamiento de los materiales reutilizables. Igualmente, contempla la demolición de los elementos de

CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL COSTADO NORTE Y OESTE DE LA CASA SOCIAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PLANADAS DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLANADAS TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

mampostería existentes, el retiro, cargue, transporte y disposición final de escombros y residuos de construcción y demolición (RCD) en sitios autorizados.

Fase II. Movimiento de Tierras y Adecuación del Terreno

Corresponde a la ejecución de las excavaciones manuales requeridas para la conformación de las cimentaciones proyectadas, así como las actividades necesarias para la adecuación del terreno, nivelación y preparación de las áreas donde se construirán los elementos estructurales del nuevo cerramiento.

Fase III. Construcción de Estructuras en Concreto

Incluye la ejecución de los elementos estructurales requeridos para garantizar la estabilidad y resistencia del cerramiento, tales como la construcción de solados, vigas de cimentación, desniveles y machones en concreto, de conformidad con las especificaciones técnicas, dimensiones y resistencias establecidas en el proyecto.

Fase IV. Construcción de Mampostería

Comprende la ejecución de los muros en ladrillo prensado visto a dos caras, incluyendo el suministro, transporte, instalación y acabado de los materiales, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la adecuada alineación, nivelación y condiciones de estabilidad estructural.

Fase V. Instalación y Mejoramiento del Cerramiento Perimetral

Esta fase contempla el montaje del cerramiento perimetral mediante el aprovechamiento de materiales recuperados en buen estado y la instalación de nuevos elementos en malla galvanizada, incluyendo todos los accesorios, fijaciones y componentes necesarios para garantizar la funcionalidad, seguridad y durabilidad del sistema de cerramiento.

Fase VI. Limpieza Final y Entrega de la Obra

Corresponde a las actividades de limpieza general, retiro de materiales sobrantes, disposición final de residuos, verificación de las condiciones de calidad de las obras ejecutadas y entrega formal del proyecto en óptimas condiciones de funcionamiento, seguridad y presentación a la entidad contratante.

a. Ítems de pago:

**CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL COSTADO
NORTE Y OESTE DE LA CASA SOCIAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PLANADAS DEPARTAMENTO
DEL TOLIMA**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLANADAS TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Los ítems de pago corresponden a las actividades efectivamente ejecutadas, recibidas a satisfacción por la interventoría y/o supervisión designada por la Entidad, y serán reconocidos de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas y medidas en campo, conforme a las especificaciones técnicas, planos, presupuesto oficial y precios unitarios establecidos en el contrato.

Los pagos se realizarán previa presentación y aprobación de las respectivas actas parciales y/o acta final de obra, acompañadas de los soportes técnicos, administrativos, financieros y legales exigidos por la Entidad.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.1	Desmante de cerramiento en malla galvanizada, postería galvanizada y concertina H=2,50 m con recuperación de materiales	MI	37,00
1.2	Demolición de muro en bloque macizo incluye retiro, cargue, transporte y disposición de escombros	M ²	37,00-
1.3	Excavación manual en material común seco de 0 - 1 metros en zanja	M ³	14,56
2.1	Viga de cimentación en concreto 3.000 PSI de 0,20 x 0,20 m	MI	91,00
2.2	Concreto 3000 PSI para desniveles	M ³	3,00
2.3	Concreto clase F, 2000 PSI para solados y atraques	M ³	1,35
2.4	Machones en concreto	Und	37,00
3.1	Muro en ladrillo prensado visto en soga, dos caras	M ²	44,00
4.1	Montaje de cerramiento en malla galvanizada con material recuperado	MI	50,00
4.2	Cerramiento en malla galvanizada H=2,50 m	MI	41,00

El valor de cada ítem incluye todos los costos directos e indirectos requeridos para su correcta ejecución, tales como mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, señalización, implementación de medidas de seguridad industrial y salud en el trabajo, manejo ambiental, ensayos de control de calidad, así como cualquier otra actividad necesaria para la completa y adecuada ejecución de las obras.

CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL COSTADO NORTE Y OESTE DE LA CASA SOCIAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PLANADAS DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLANADAS TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

No se reconocerán pagos por actividades no contempladas contractualmente o por cantidades de obra que no hayan sido previamente autorizadas por la Entidad y aprobadas por la interventoría y/o supervisión, cuando ello sea aplicable.

4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del Proceso de Contratación es el establecido en la sección 1.1. del Pliego de Condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 4 – Minuta del Contrato.

5. FORMA DE PAGO

La Entidad pagará al Contratista el valor del Contrato en pagos parciales mensuales en pesos colombianos por avance de obra, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría en el mes inmediatamente anterior hasta el 95 % del valor del Contrato. El 5% restante se pagará contra la liquidación del Contrato.

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia

El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del Contrato que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda.

6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

6.1. Especificaciones técnicas

ÍTEM 1.1. DESMONTE DE CERRAMIENTO EN MALLA GALVANIZADA, POSTERÍA GALVANIZADA Y CONCERTINA H=2,50 M CON RECUPERACIÓN DE MATERIALES

CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL COSTADO NORTE Y OESTE DE LA CASA SOCIAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PLANADAS DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLANADAS TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Descripción

Consiste en el desmonte manual y controlado del cerramiento existente conformado por malla galvanizada, postes metálicos galvanizados, concertina y demás elementos accesorios, garantizando la recuperación de los materiales reutilizables en buen estado.

Procedimiento de ejecución

- Localización y delimitación del área a intervenir.
- Desmonte manual de concertina, malla y accesorios.
- Retiro de postería metálica existente.
- Clasificación, inventario y almacenamiento de materiales recuperables.
- Cargue, retiro y disposición de materiales no reutilizables.

Unidad de medida

Metro lineal (MI).

Forma de pago

Se pagará por metro lineal (MI) efectivamente desmontado, recibido a satisfacción por la supervisión o interventoría.

ÍTEM 1.2. DEMOLICIÓN DE MURO EN BLOQUE MACIZO INCLUYE RETIRO, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS

Descripción

Comprende la demolición manual o mecánica controlada de muros existentes en bloque macizo, incluyendo el retiro, cargue, transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado.

Procedimiento de ejecución

- Señalización y aislamiento del área.
- Demolición controlada evitando afectaciones a estructuras adyacentes.
- Recolección y clasificación de residuos.

**CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL COSTADO
NORTE Y OESTE DE LA CASA SOCIAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PLANADAS DEPARTAMENTO
DEL TOLIMA**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLANADAS TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- Cargue, transporte y disposición final de escombros.

Unidad de medida

Metro cuadrado (M^2).

Forma de pago

Se medirá y pagará por metro cuadrado (M^2) efectivamente demolido y evacuado.

ÍTEM 1.3. EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN SECO DE 0 A 1 M DE PROFUNDIDAD EN ZANJA

Descripción

Comprende la excavación manual requerida para la construcción de cimentaciones, en material común seco y hasta una profundidad máxima de un (1) metro.

Procedimiento de ejecución

- Localización y replanteo.
- Excavación manual conforme a dimensiones de diseño.
- Perfilado y conformación de fondo de excavación.
- Retiro y disposición del material sobrante.

Unidad de medida

Metro cúbico (M^3).

Forma de pago

Se pagará por metro cúbico (M^3) excavado y recibido a satisfacción.

ÍTEM 2.1. VIGA DE CIMENTACIÓN EN CONCRETO 3.000 PSI DE 0,20 X 0,20 M

Descripción

CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL COSTADO NORTE Y OESTE DE LA CASA SOCIAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PLANADAS DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLANADAS TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Consiste en la construcción de vigas de cimentación en concreto de resistencia $f'c=3.000$ PSI, con sección de $0,20 \times 0,20$ m, incluyendo formaleta, refuerzo, vaciado, vibrado y curado.

Materiales

- Concreto de 3.000 PSI.
- Acero de refuerzo según diseño estructural.
- Formaleta y elementos de fijación.

Procedimiento de ejecución

- Replanteo.
- Instalación de formaleta.
- Colocación y amarre del acero.
- Fundida, vibrado y curado del concreto.

Unidad de medida

Metro lineal (MI).

Forma de pago

Se pagará por metro lineal (MI) construido y recibido a satisfacción.

ÍTEM 2.2. CONCRETO 3.000 PSI PARA DESNIVELES

Descripción

Comprende el suministro, transporte y colocación de concreto de 3.000 PSI para la conformación de desniveles requeridos por las condiciones topográficas del terreno.

Unidad de medida

Metro cúbico (M^3).

Forma de pago

Se pagará por metro cúbico (M^3) ejecutado y aprobado.

**CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL COSTADO.
NORTE Y OESTE DE LA CASA SOCIAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PLANADAS DEPARTAMENTO
DEL TOLIMA**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLANADAS TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ÍTEM 2.3. CONCRETO CLASE F, 2.000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES

Descripción

Consiste en la ejecución de solados y atraques en concreto simple clase F con resistencia de 2.000 PSI como soporte y nivelación de elementos estructurales.

Unidad de medida

Metro cúbico (M³).

Forma de pago

Se pagará por metro cúbico (M³) colocado y recibido a satisfacción.

ÍTEM 2.4. MACHONES EN CONCRETO

Descripción

Comprende la construcción de machones en concreto reforzado destinados a soportar y rigidizar el cerramiento proyectado.

Procedimiento

Incluye excavación puntual, formaleta, acero de refuerzo, fundida, vibrado, desencofrado y curado.

Unidad de medida

Unidad (Und).

Forma de pago

Se pagará por unidad (Und) completamente construida y aprobada.

ÍTEM 3.1. MURO EN LADRILLO PRENSADO VISTO EN SOGA, DOS CARAS

Descripción

CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL COSTADO NORTE Y OESTE DE LA CASA SOCIAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PLANADAS DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLANADAS TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Comprende la construcción de muros en ladrillo prensado visto colocado en soga a dos caras, incluyendo mortero de pega, nivelación, plomeo y acabados.

Materiales

- Ladrillo prensado.
- Mortero de pega 1:4.
- Refuerzos y anclajes requeridos.

Unidad de medida

Metro cuadrado (M²).

Forma de pago

Se pagará por metro cuadrado (M²) ejecutado y recibido a satisfacción.

ÍTEM 4.1. MONTAJE DE CERRAMIENTO EN MALLA GALVANIZADA CON MATERIAL RECUPERADO

Descripción

Consiste en la instalación del cerramiento utilizando la malla, postería y accesorios recuperados que se encuentren en buen estado, incluyendo limpieza, adecuación y fijación de los elementos.

Unidad de medida

Metro lineal (MI).

Forma de pago

Se pagará por metro lineal (MI) instalado y recibido a satisfacción.

ÍTEM 4.2. CERRAMIENTO EN MALLA GALVANIZADA H=2,50 M

Descripción

CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL COSTADO NORTE Y OESTE DE LA CASA SOCIAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PLANADAS DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLANADAS TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Comprende el suministro, transporte e instalación de cerramiento nuevo en malla galvanizada de altura 2,50 m, incluyendo postes, tensores, accesorios, anclajes y demás elementos requeridos para su correcto funcionamiento.

Materiales mínimos

- Malla galvanizada eslabonada.
- Postera metálica galvanizada.
- Tensores, abrazaderas y accesorios galvanizados.

Procedimiento

- Replanteo.
- Instalación y alineación de postes.
- Fijación y tensionado de la malla.
- Verificación de verticalidad y estabilidad.

Unidad de medida

Metro lineal (MI).

Forma de pago

Se pagará por metro lineal (MI) efectivamente instalado y aprobado por la supervisión o interventoría.

6.1.1. Pruebas y ensayos

Durante la ejecución del proyecto, el contratista deberá garantizar la realización de las pruebas y ensayos de control de calidad necesarios para asegurar el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas y la calidad de los materiales utilizados en la obra.

En particular, para los elementos estructurales en concreto, se deberán realizar ensayos de resistencia a la compresión del concreto, mediante la toma de cilindros de prueba durante el vaciado de los diferentes elementos (vigas de cimentación, machones y demás concretos estructurales), de conformidad con la normativa técnica vigente.

**CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL COSTADO
NORTE Y OESTE DE LA CASA SOCIAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PLANADAS DEPARTAMENTO
DEL TOLIMA**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLANADAS TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Las pruebas de compresión deberán ser ejecutadas en un laboratorio debidamente certificado, y sus resultados deberán ser presentados a la interventoría y/o supervisión para su respectiva revisión y aprobación. Estas pruebas permitirán verificar que el concreto cumple con las resistencias especificadas en el diseño (2.000 PSI y 3.000 PSI según corresponda).

En caso de que los resultados de los ensayos no cumplan con los valores mínimos exigidos, el contratista deberá asumir las correcciones, demoliciones o reposiciones necesarias sin generar costo adicional para la entidad contratante.

Los costos asociados a la realización de las pruebas de compresión del concreto, así como el transporte de muestras, ensayos de laboratorio y certificaciones, deberán estar incluidos dentro de los costos indirectos del contrato.

6.2. Notas técnicas específicas del proyecto

La ejecución del proyecto de construcción y mejoramiento del cerramiento perimetral en los costados norte y oeste de la Casa Social de la Mujer del municipio de Planadas, departamento del Tolima, deberá desarrollarse en estricto cumplimiento de la normativa técnica colombiana vigente, incluyendo las disposiciones de la NSR-10 o la norma que la sustituya, así como las especificaciones generales de construcción, la normatividad ambiental aplicable y las disposiciones en materia de seguridad y salud en el trabajo. El contratista deberá realizar previamente el replanteo topográfico de las áreas a intervenir, garantizando la correcta ubicación, alineación, niveles y condiciones geométricas del cerramiento conforme a los diseños aprobados por la entidad.

Todos los materiales empleados en la ejecución de las obras deberán ser de primera calidad y cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el proyecto. Los materiales recuperados provenientes del desmonte del cerramiento existente deberán ser debidamente seleccionados, clasificados, inventariados y almacenados, y su reutilización estará sujeta a la verificación y aprobación de la interventoría o supervisión. El concreto utilizado en las diferentes estructuras deberá cumplir con las resistencias especificadas en el presupuesto oficial, asegurando adecuados procesos de dosificación, mezclado, colocación, vibrado y curado, de acuerdo con las buenas prácticas de ingeniería. De igual manera, el acero de refuerzo deberá cumplir con las normas técnicas vigentes, encontrarse en condiciones adecuadas de limpieza y ser instalado conforme a los diseños estructurales aprobados.

El contratista será responsable del adecuado manejo de los residuos de construcción y demolición (RCD), incluyendo su recolección, transporte y

**CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL COSTADO
NORTE Y OESTE DE LA CASA SOCIAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PLANADAS DEPARTAMENTO
DEL TOLIMA**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLANADAS TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

disposición final en sitios autorizados, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, evitando cualquier afectación al entorno. Así mismo, deberá garantizar la implementación de todas las medidas de seguridad industrial y salud en el trabajo, incluyendo señalización, delimitación de áreas de intervención y uso obligatorio de elementos de protección personal, con el fin de prevenir accidentes laborales y garantizar condiciones seguras durante la ejecución del proyecto.

Las actividades de obra deberán ejecutarse de manera tal que no interfieran con el normal funcionamiento de la Casa Social de la Mujer, garantizando la protección de las instalaciones, el control de accesos y la seguridad de los usuarios y del personal vinculado al proyecto. Finalmente, la obra solo podrá ser recibida a satisfacción una vez se verifique el cumplimiento integral de las especificaciones técnicas, las cantidades ejecutadas y las condiciones de calidad exigidas, mediante la suscripción del acta de recibo correspondiente por parte de la interventoría y/o supervisión.

6.3. Método Constructivo

La metodología constructiva utilizada por el Contratista para desarrollar las actividades contratadas, deberá garantizar los siguientes aspectos:

1. Las calidades previstas en planos y especificaciones que le sean entregados.
2. La estabilidad de la obra contratada.
3. El cumplimiento de las normas de calidad que reglamentan algunos materiales y elementos constructivos.
4. El cumplimiento de las normas de seguridad durante la ejecución de la obra.
5. El cumplimiento de los aspectos de diseño y/o construcción sismorresistente de acuerdo con la NSR vigente.

No afectar el desarrollo de las otras actividades que no estén a cargo suyo y que se ejecuten simultáneamente.

7. ASPECTOS RELACIONADOS CON SOSTENIBILIDAD TÉCNICO-AMBIENTAL

Para este efecto dentro de los Informes periódicos se deberá dejar constancia sobre:

- 1- Cumplimiento de los criterios establecidos en los numerales anteriores, dando un porcentaje o estableciendo indicadores de gestión ambiental y social.

CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL COSTADO NORTE Y OESTE DE LA CASA SOCIAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PLANADAS DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLANADAS TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- 2- Cronograma de Proyección Vs. Ejecución, de las actividades que se incluyen con las debidas justificaciones en los retrasos, tanto para los temas ambientales, como sociales.
- 3- Constancias y/o hojas de asistencia de la comunidad, empleados y autoridades que participaron en los programas de educación y capacitación ambiental.
- 4- Constancias y/o hojas de asistencia de la comunidad, empleados y autoridades que participaron en los programas y convocatorias del área de Gestión Social.
- 5- Constancias y/o copia de contratos que acrediten la vinculación de personal de la comunidad, descrito en estos numerales.
- 6- Presentación de los documentos, fichas o todos aquellos que acrediten el cumplimiento de cada uno de los componentes descritos en el presente programa.

8. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- a. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el Contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.
- b. Si el Contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes en los cuales supere el 100 % de la dedicación requerida para este Proceso de Contratación.
- c. El Contratista deberá informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones. El requisito de la tarjeta o matrícula profesional se puede suplir con lo regulado en el artículo 18 del Decreto -Ley 2106 de 2019.
- d. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.
- e. La Entidad podrá solicitar en cualquier momento al Contratista los documentos que permitan acreditar el valor y el pago correspondiente de

CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL COSTADO NORTE Y OESTE DE LA CASA SOCIAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PLANADAS DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLANADAS TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

cada uno de los profesionales empleados en la ejecución del contrato y que estén acorde con el valor de los honorarios definidos a la fecha de ejecución del Contrato, en el caso en que sea establecido un valor de honorarios de referencia.

- f. El Contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tengan la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto.
- g. El Contratista garantizará que los profesionales estén disponibles (físicamente o a través de medios digitales) cada vez que la Entidad los requiera para dar cumplimiento al objeto del Contrato de acuerdo con el tiempo de dedicación exigido para cada personal.
- h. La Entidad se reserva el derecho de exigir el reemplazo o retiro de cualquier Subcontratista o trabajador vinculado al contrato, sin que ello conlleve mayores costos para la Entidad, detallando las razones debidamente justificadas por la cual solicita dicho cambio.
- f. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Posgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.

El personal relacionado corresponde al siguiente:

- Un (1) Director de obra
- Un (1) Residente de obra

8.1. Requisitos del personal

CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL COSTADO NORTE Y OESTE DE LA CASA SOCIAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PLANADAS DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLANADAS TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Residente de obra	Tener cinco (5) años de experiencia a partir de la expedición de la matrícula profesional	Haber participado como residente de obra en al menos un (1) proyecto de construcción y/o mejoramiento y/o adecuación y/o rehabilitación de cerramientos
Técnico Constructor	Técnico Constructor debidamente matriculado ante la autoridad competente, con matrícula profesional vigente. Deberá acreditar una experiencia general mínima de veintiséis (26) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional como Técnico Constructor, de conformidad con las disposiciones legales que regulan el ejercicio de esta actividad. La experiencia será verificada mediante la presentación de la matrícula correspondiente y los demás documentos que permitan acreditar el cumplimiento del tiempo mínimo de experiencia exigido	El Técnico Constructor propuesto deberá acreditar experiencia específica mediante su participación en la ejecución de mínimo dos (2) contratos de obra relacionados con la construcción y/o ampliación y/o mejoramiento de infraestructura social. Los contratos aportados para la acreditación de esta experiencia deberán encontrarse terminados y cada uno deberá acreditar un valor igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso de contratación.

9. MAQUINARIA MÍNIMA DEL PROYECTO

El equipo mínimo requerido es el siguiente:

- Retroexcavadora (en caso de requerirse apoyo mecánico para excavaciones, cargue o conformación de material).
- Volqueta para el cargue, transporte y disposición de materiales sobrantes, escombros y residuos de construcción y demolición (RCD).

CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL COSTADO NORTE Y OESTE DE LA CASA SOCIAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PLANADAS DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLANADAS TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- Mezcladora de concreto tipo trompo o equivalente.
- Compactador tipo rana o plancha vibratoria.
- Equipo de corte y doblado de acero (manual o mecánico).
- Equipo de soldadura (cuando se requiera ajuste o anclaje de elementos metálicos).
- Herramienta menor de construcción (palas, picas, carretillas, baldes, cucharas, entre otros).
- Equipo para instalación y tensado de malla galvanizada (alicates, tensores, grapas y herramientas manuales).
- Equipos de medición y control (nivel de burbuja, plomada, cinta métrica, escuadras).
- Elementos de transporte interno de materiales (carretillas u otros similares).
- Elementos de señalización y seguridad industrial para la adecuada demarcación de áreas de trabajo.

La maquinaria mínima requerida será verificada una vez se adjudique el Contrato y no podrá ser pedida durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

10. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el adjudicatario, aprobadas por el interventor o supervisor, y las cuales cumplan con la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes.

Es responsabilidad del proponente bajo su cuenta y riesgo inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución, con el fin de establecer si las explotará en su calidad de constructor y/o si las adquirirá a proveedores debidamente legalizados.

Las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva interventoría o supervisión, previo al inicio de las obras. El contratista se obliga a realizar la explotación respetando las recomendaciones técnicas establecidas para evitar impactos ambientales; igualmente se obliga a cumplir la normativa ambiental y minera aplicable a la obra.

El proponente debe verificar, previa a la presentación de la oferta, las distancias de acarreo de las posibles fuentes de materiales existentes en el área de influencia del proyecto que sean susceptibles de utilizar, así como verificar que éstas se encuentran en funcionamiento y que cumplen con todos los requisitos legales

**CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL COSTADO
NORTE Y OESTE DE LA CASA SOCIAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PLANADAS DEPARTAMENTO
DEL TOLIMA**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLANADAS TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ambientales y mineros, de tal forma que pueda garantizar la utilización para el proyecto. En consecuencia, las distancias de acarreo correspondientes deben ser consideradas por el Proponente en los análisis de precios unitarios de la propuesta a presentar y será su responsabilidad.

Previo al inicio de las obras, los materiales que la entidad identifique como indispensables en la ejecución del proyecto deben ser sometidos a ensayos para la aceptación o el rechazo por parte de la interventoría o supervisión, según la normativa aplicable. Los permisos de explotación deben ser tramitados por cuenta del contratista, antes del inicio de las obras. De igual manera, las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas, previo al inicio de las obras.

11. SEÑALIZACIÓN

De ser necesario, son de cargo del Proponente favorecido todos los costos requeridos para instalar y mantener la señalización de la obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y salud en el trabajo, de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

Sin perjuicio de lo anterior, la Entidad debe definir puntualmente cuáles son los costos directos e indirectos incluidos dentro del Presupuesto Oficial dependiendo del proyecto a ejecutar.

12. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

Para la ejecución del presente proyecto de construcción y mejoramiento del cerramiento perimetral en los costados norte y oeste de la Casa Social de la Mujer del municipio de Planadas, departamento del Tolima, no se requiere la obtención de licencia urbanística de construcción, en razón a que las actividades a ejecutar corresponden a obras de mantenimiento, reparación, reposición y mejoramiento de un cerramiento existente, sin que ello implique la generación de nuevas áreas construidas, aumento de volumetría edificada o cambio de uso del suelo.

Lo anterior se fundamenta en lo dispuesto en el Decreto 1077 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio), en especial lo establecido en las disposiciones sobre licencias urbanísticas, en las cuales se señala que las actividades de mantenimiento, reparación, conservación y mejoramiento de bienes existentes, que no alteren la estructura, el uso o la intensidad de

**CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL COSTADO
NORTE Y OESTE DE LA CASA SOCIAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PLANADAS DEPARTAMENTO
DEL TOLIMA**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLANADAS TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ocupación, no requieren licencia de construcción, siempre que no se generen ampliaciones ni modificaciones sustanciales de la edificación.

13. NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO

La ejecución del proyecto de construcción y mejoramiento del cerramiento perimetral en los costados norte y oeste de la Casa Social de la Mujer del municipio de Planadas, departamento del Tolima, deberá desarrollarse teniendo en cuenta las siguientes notas técnicas específicas, las cuales son de obligatorio cumplimiento por parte del contratista.

Las actividades deberán ejecutarse conforme a los planos, especificaciones técnicas, presupuesto oficial y demás documentos contractuales, garantizando el cumplimiento de la normativa técnica colombiana vigente, en especial la Norma Sismo Resistente NSR-10 o la que haga sus veces. El contratista será responsable de la verificación en campo de las condiciones del terreno, niveles, alineaciones y replanteo previo a la ejecución de las obras, asumiendo la totalidad de los ajustes necesarios para la correcta funcionalidad del proyecto.

Los materiales utilizados en la obra deberán ser de primera calidad y cumplir con las especificaciones técnicas exigidas. Los materiales recuperados provenientes del desmonte del cerramiento existente solo podrán ser reutilizados previa verificación y aprobación por parte de la interventoría o supervisión, garantizando que conserven condiciones adecuadas de resistencia, funcionalidad y seguridad.

El concreto deberá cumplir con las resistencias especificadas en el presupuesto (2.000 PSI y 3.000 PSI), y su colocación deberá realizarse bajo condiciones técnicas adecuadas, incluyendo procesos de mezclado, vaciado, vibrado y curado que garanticen su durabilidad y desempeño estructural. El acero de refuerzo deberá estar libre de oxidación suelta, grasas o contaminantes, y ser instalado conforme a los diseños estructurales aprobados.

El contratista deberá garantizar el adecuado manejo de los residuos de construcción y demolición (RCD), incluyendo su clasificación, transporte y disposición final en sitios autorizados por la autoridad competente, dando cumplimiento a la normatividad ambiental vigente. Así mismo, deberá implementar todas las medidas de seguridad industrial y salud en el trabajo, asegurando la protección de los trabajadores, la comunidad y las instalaciones intervenidas.

La ejecución del proyecto deberá realizarse garantizando la mínima afectación al funcionamiento de la Casa Social de la Mujer, manteniendo condiciones de seguridad, orden y control en el área de intervención. Finalmente, la obra solo será recibida a satisfacción cuando se verifique el cumplimiento integral de las

**CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL COSTADO
NORTE Y OESTE DE LA CASA SOCIAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PLANADAS DEPARTAMENTO
DEL TOLIMA**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLANADAS TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025



ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

especificaciones técnicas, cantidades ejecutadas, calidad de los materiales y resultados de los ensayos exigidos, mediante acta suscrita por la interventoría o supervisión del contrato.

En constancia, se firma en Planadas Tolima a los nueve (09) días del mes de septiembre de 2026.

RUDY VIANETH RODRÍGUEZ PAZ
Secretaria de Infraestructura y Planeación

Funcionario o Asesor	Nombre	Dependencia	Vo. Po.	Fecha
Proyectado por:	Rudy Vianeth Rodríguez Paz	Secretaria de Infraestructura y Planeación		09-09-2026
Revisado por:	Diego Hernán Álvarez S.	Abogado - Oficina Contratación		09-09-2026
Aprobado por:	ADA Consultores	Asesoría Externa		09-09-2026

**CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL COSTADO
NORTE Y OESTE DE LA CASA SOCIAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PLANADAS DEPARTAMENTO
DEL TOLIMA**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLANADAS TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025